

**IX SEMANA DE LA LITURGIA
“SANTOS APÓSTOLES FELIPE Y SANTIAGO”
1, 2 y 3 de JUNIO DE 2009**

**“LA LITURGIA, FUENTE DE VIDA ESPIRITUAL”
APUNTES DE ESTUDIO**

PRIMER DIA

1. Introducción.
2. Relación entre Liturgia y Vida Espiritual: Vaticano II.
3. La Liturgia, fuente de la vida espiritual.
4. La Liturgia, unificadora de la vida espiritual.

SEGUNDO DIA

1. Características y propiedades de la espiritualidad litúrgica.
2. La mistagogía.

TERCER DIA

1. Problemas actuales.
2. Preguntas y respuestas.
3. Conclusión.

INTRODUCCIÓN

El concilio Vaticano II quiso que la liturgia volviera a ser el centro de la vida espiritual de los bautizados. Tal como lo era en los primeros siglos del cristianismo. Son abundantísimas las riquezas de la liturgia que pueden ser ofrecidas al pueblo fiel para que nutra su vida espiritual y le dé la fuerza vital necesaria para ser testigos del Misterio Pascual de Cristo y de lo que opera en el creyente. Son muchísimos los fieles que desconocen muchas cosas fundamentales de la vida litúrgica y que no la tienen como centro de su vida espiritual.

El concilio subrayó la importancia de la acción del Espíritu en la Iglesia, de tal modo que se intenta ser dóciles al Paráclito que quiera la renovación de la vida cristiana a través de la vida litúrgica (S.C.43).

Desde la conciencia de que una renovación espiritual a partir de la vida litúrgica conlleva inseparablemente una renovación de toda la vida eclesial y, por lo tanto, el progreso de una vida de santidad tanto en cada individuo como en todo el Pueblo de Dios.

LA RELACIÓN ENTRE LITURGIA Y VIDA ESPIRITUAL

En el Nuevo Testamento:

De los escritos del N.T. se deduce que toda la vida cristiana encuentra su fundamento y su dinamismo en los que hoy llamamos “sacramentos de iniciación”. Toda ella es una existencia pascual.

El Bautismo era considerado como una participación en la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor; muerte a la vida de pecado y resurrección a una “nueva vida” en Cristo. El bautizado vivía una vida nueva que provenía de la pascua del Señor celebrado en el sacramento. Así, el Bautismo, no es una celebración puntual, sino una realidad presente y operante a lo largo de toda la existencia del cristiano. Una realidad transformadora de lo cotidiano.

Algunos textos para considerar: Rom 6, 1-14; Col 2,12; Flp 2, 5 -11; 1Cor 6, 11.12,13; Jn 6, 26-58; 1Cor11, 27- 34.

También formaba parte de la espiritualidad cristiana de los primeros tiempos la participación en la oración en diversos momentos del día (Hch 2, 46; 3,1: 11, 9).

Es importante el texto de Hch 2, 42 - 47:

- ✓ Los bautizados tomaban parte en la enseñanza de los apóstoles: predicación de la Palabra.
- ✓ En la fracción del Pan.
- ✓ En las horas de oración: en casa, en el Templo.
- ✓ Tenían la comunión de bienes materiales y de vida: “un solo corazón”.
- ✓ Repartían limosnas: diaconía.
- ✓ Eran bien vistos por todos: testimonio de vida.
- ✓ La liturgia les llevaba a la diaconía (servicio) y al anuncio (testimonio, predicación), pues se trataba de realidades inseparables.

Para el N.T. la vida espiritual consiste en vivir la relación con Dios que se estableció en el Bautismo-Confirmación y en alimentarla con la celebración de la Eucaristía y la oración personal (es por medio de estos elementos que Dios va transformando al cristiano).

En la época patristica y hasta el siglo XIII

Los Padres de la Iglesia continuaron y desarrollaron la línea de lo que el N.T. nos testifica sobre la vida espiritual de las primeras comunidades cristianas. Partiendo de los sacramentos celebrados introducen a los creyentes en la práctica cristiana. Todas las devociones (la Virgen María y los santos) quedan centradas en el misterio de Cristo celebrado en la liturgia.

Para los Padres, la liturgia es el lugar de la plena identificación con Cristo, el centro generador de la vida cristiana. En la liturgia se daba el anuncio, presencia, conocimiento y comunicación del misterio de Cristo; y por tanto, acción santificadora obrada por la Santa Trinidad.

En la época patristica, la liturgia y la espiritualidad eran vistas como dos realidades inseparables. La primera como fuente de la segunda. No se entendía una vida espiritual, e incluso un comportamiento ético o moral, desconectado de la celebración litúrgica y de lo que la liturgia obraba en el creyente.

En esta época abundan las catequesis mistagógicas (introducción a los misterios, por medio de la explicación de los signos presentes en las celebraciones litúrgicas) , tratando de adentrar a los fieles en el misterio de Cristo presente en la celebración.

La liturgia, pues, para los Padres de la Iglesia, es el culmen y la fuente de la vida cristiana, en tanto que lugar por excelencia del encuentro con Cristo y de la recepción de la gracia que, por obra del Espíritu, nos transforma en Hijos de Dios Padre. Y, a la par, es el lugar por excelencia de nuestro culto de adoración y alabanza en espíritu y en verdad.

Globalmente se puede afirmar que hasta el siglo XIII la vida de los que profesaban el cristianismo estaba impregnada de la Palabra y del misterio de Cristo celebrado en la liturgia.

Desde el siglo XIII hasta finales del siglo XIX

Por lo que respecta a la Iglesia de Occidente (de tradición latina), en este período (siglo XIII hasta el concilio de Trento (1545-1563) y, también después hasta el s. XIX), son cada vez más escasos los que buscan y encuentran en la liturgia el alimento de su vida espiritual incluso entre los clérigos y, a partir del siglo XV más o menos, también entre los monjes.

A partir del siglo XIII -o ya a finales del siglo XII- van apareciendo formas de espiritualidad en las que las celebraciones litúrgicas como tales ya no constituyen el alimento espiritual ni el móvil de actuación.

Sin embargo, en el s.XVI dos grandes santos merecen nuestra atención: San Ignacio de Loyola y Santa Teresa de Jesús. El vivo sentido de Dios conduce a San Ignacio al sentido de lo sagrado. En su Diario personal todo gira en torno a la eucaristía. Santa Teresa en sus escritos hace alusiones a los elementos de la liturgia (oficio divino, santa misa, comunión, confesión, agua bendita...) y esto hay que interpretarlo en el contexto de fidelidad de la santa a cuanto la Iglesia cree y enseña.

A comienzos del siglo XVII, San Francisco de Sales, hablando de los sacramentos, en particular de la penitencia y de la eucaristía, se preocupa tanto de enseñar a confesarse provechosamente como de alentarlo con equilibrio a la comunión frecuente.

La separación entre liturgia y vida espiritual proviene del hecho de que la liturgia no era comprendida en sus elementos rituales como acción eclesial ni entendida en sus contenidos bíblico-sacramentales como actualización del misterio de la salvación. Por otra parte, la separación entre liturgia y vida espiritual se da en un contexto en el que predomina la acción humana y el compromiso moral; es decir, el elemento subjetivo (introspectivo y psicologizante) e individual por encima de los elementos más objetivos y comunitarios del misterio cristiano. Este hecho comportó que el occidente elaborara una teología, incluso teología sacramental, una pastoral, una catequesis y una moral

desconectados de la liturgia. A la par, se fue entendiendo la liturgia como la parte sensible, ceremonial y decorativa del culto, como algo meramente externo y sometido a una infinidad de rúbricas. Esa concepción no permitía descubrir la capacidad vitalizante que tiene la liturgia en la vida espiritual. Además, el latín, lengua usada en la liturgia, fue convirtiéndose cada vez más en algo desconocido para la gran mayoría de los fieles.

La consecuencia fue que la liturgia y la espiritualidad se desarrollaron por caminos paralelos.

El “Movimiento litúrgico”

A finales del s. XIX, se planteó la necesidad de unir las dos realidades y se empezó a hablar de “espiritualidad litúrgica”. Este planteo suscitó el llamado “Movimiento litúrgico” cuyos pioneros fueron Dom Próspero Guéranger, Dom Lambert Beauduin; Dom Columba Marmion; Romano Guardini; el Cardenal Ildefonso Schuster; etc. El ideal era favorecer un acercamiento más consciente de los fieles a la celebración litúrgica. Les movía el redescubrimiento de la liturgia, de la patrística y de la Sagrada Escritura como Palabra viva y eficaz; y además el ideal ecuménico.

Ya San Pío X, en su motu proprio *Tra le sollicitudini* -que es como la señal de salida de toda la reforma litúrgica posterior- afirma de una manera programática: **“Siendo nuestro deseo vivísimo que el verdadero espíritu cristiano reflorezca en todo y se mantenga en todos los fieles, es necesario atender antes que nada a la santidad y dignidad del templo, donde precisamente se reúnen los fieles para beber ese espíritu en su fuente primera e indispensable, que es la participación activa en los sacrosantos misterios y en la oración pública y solemne de la Iglesia”**. Dicho en otras palabras: la liturgia es la fuente primera e indispensable del verdadero espíritu cristiano.

Más adelante, la encíclica *Mediator Dei* de Pío XII dio un nuevo impulso al movimiento litúrgico y contribuyó a la clarificación de un nuevo tema. Afirma que la liturgia en su auténtica naturaleza teológica no es el lado meramente exterior y ceremonial del culto, sino la acción de todo el “cuerpo místico de Cristo”, ejercicio del culto público que el Cristo total, Cabeza y miembros, dirige al Padre. Esta doctrina, será adoptada por la constitución *Sacrosanctum Concilium* (5-13) y situada en el marco más amplio de la historia de la salvación. La encíclica quiere encontrar un equilibrio entre la valoración teológica de la liturgia, como base de la espiritualidad oficial de la Iglesia, y las prácticas personales de piedad.

5

El Vaticano II

La Constitución *Sacrosanctum Concilium* supuso la cristalización de las líneas fundamentales del movimiento litúrgico. Entre ellas, hay que destacar por su importancia, la de que el sujeto de la celebración no es el llamado “celebrante” o “presidente” sino la asamblea litúrgica. Los fieles que la forman no son espectadores ni solo se unen espiritualmente al celebrante sino que todos son actores, todos son celebrantes, y su existencia debe quedar comprometida con lo celebrado (cf. SC 48) Sobre el tema de la liturgia y la vida espiritual, la constitución afirma: **“La liturgia- por medio de la cual, de manera eminente en el divino sacrificio de la Eucaristía, “se ejerce la obra de nuestra redención”- contribuye en grado máximo a hacer que los fieles expresen en su vida y manifiesten a los demás el misterio de Cristo y la auténtica naturaleza de la Iglesia”** (n.2). Lo cual supone afirmar que la finalidad de la liturgia es implantar en los fieles una vida espiritual plenamente insertada en el misterio de Cristo, cosa que, a su vez, implica ser y sentirse parte viva de su Cuerpo eclesial, con la consiguiente actuación a nivel de vida personal y de testimonio ante los demás.

La constitución ofrece los elementos suficientes para poder afirmar que considera que la espiritualidad litúrgica es la base de toda la vida espiritual del cristiano. Lo demuestran las grandes afirmaciones sobre la liturgia como “culmen” hacia el cual tiende toda la vida de la Iglesia y al mismo tiempo como “fuente” de donde proviene toda su fuerza (n.10) Por esta razón, afirma, la Madre Iglesia **desea vivamente que todos los fieles sean conducidos a la plena, consciente y activa participación en las celebraciones litúrgicas, tal como lo pide la naturaleza misma de la liturgia y a la que el pueblo cristiano**

tiene el derecho y el deber por la fuerza del bautismo, en tanto que “linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido” (1P 2,9)” (n.14). Y seguidamente dice: *“esta participación plena y activa de todo el pueblo es lo que ante todo debe lograrse al restaurar y revitalizar la Sagrada Liturgia. Puesto que es la fuente primera y necesaria de la que los fieles deben beber el verdadero espíritu cristiano”* (n.14). Por todo ello, puede afirmar también que *“el celo para promover y reformar la liturgia es como un paso del Espíritu Santo por su Iglesia”* (n.43). Si la reforma litúrgica es paso del Espíritu y la liturgia fuente del verdadero espíritu cristiano, consiguientemente debe ser fuente de espiritualidad.

De los principios expuestos por el concilio en la línea más genuina tradición eclesial, se desprende una conclusión importantísima: **“La liturgia es el ejercicio del sacerdocio de Cristo”** hoy. La liturgia es pues, “el lugar” privilegiado del encuentro de los cristianos con Dios y con su enviado Jesucristo.

La reforma litúrgica se esforzó por redescubrir y restaurar las líneas fundamentales de cada rito, liberándolas de los elementos heterogéneos, inadecuados o convertidos en anacrónicos, y por insertar en ellos nuevas formas de armonía con las ya existentes. Pero no se ha limitado a un trabajo de restauración. Su fundamento es una concepción renovada de la liturgia y de su relación con el misterio de la salvación, con la Iglesia y con el mundo. Se han superado los estrechos límites de quienes la consideraban simplemente como medio, aunque fuera privilegiado, de dar culto a Dios. La liturgia es **“la obra de la redención humana y de la perfecta glorificación de Dios”**, que Cristo continúa realizando en el Espíritu Santo por medio de la Iglesia (SC 5). Es una sola acción de Cristo y de la Iglesia, unida indisolublemente a Él. Cristo está presente en la asamblea concretamente reunida, en la persona del ministro que obra en su Nombre, en los sacramentos y sobre todo en las especies eucarísticas. Es Él el que habla cuando se proclama la Sagrada Escritura; es Él el que **“ruega por nosotros, ruega en nosotros, es invocado por nosotros”** cuando la Iglesia suplica y salmodia (SC 7). Es una presencia múltiple, dinámica, implicada en todos los elementos de la celebración. La asamblea se encuentra con Cristo como **cara a cara**, y responde con la adhesión a la Palabra, la acción de gracias, el recuerdo de la salvación, la alabanza, la súplica, el compromiso de la vida. La comunidad es, por tanto, el punto de partida, el sujeto de la celebración. Hace visible a la Iglesia Universal: **“La principal manifestación de la Iglesia (se realiza) en la participación plena y activa de todo el pueblo santo de Dios en las mismas celebraciones litúrgicas, particularmente en la misma Eucaristía, en la misma oración, junto al único altar donde preside el obispo rodeado de su presbiterio y de sus ministros”**(SC 41).

Las consecuencias de estas premisas son múltiples. En primer lugar, la celebración no es propiedad de nadie, sino que se construye con la aportación y el compromiso de cada uno de los participantes: **“La efectiva preparación práctica de cada celebración litúrgica hágase con ánimo concorde entre todos aquellos a quienes atañe, tanto en lo que toca al rito como al aspecto pastoral y musical, bajo la dirección del rector de la Iglesia, y oído también el parecer de los fieles en lo que a ellos directamente les atañe”** (OGMR 73). El ministro ordenado no es el único protagonista; todo el pueblo santo de Dios es protagonista. Aquél, sin embargo, tiene una función necesaria de servicio. Con la palabra, la exhortación, la homilía, la elección de los textos, el modo de orar y de gesticular, debe hacer sentir la presencia viva de Cristo, sostener a la asamblea, suscitar la participación externa e interna, facilitar la inserción en el misterio. El desarrollo mismo de la acción litúrgica no puede agotarse, por parte del pueblo, en la asistencia, sino que debe conllevar una actitud celebrativa, de diálogo entre Dios que habla y salva y el pueblo que responde a su Señor.

Como acción del pueblo de Dios, la liturgia nos empuja a prestar atención a las características humanas, culturales y sociales del pueblo mismo para elevarle si fuera necesario, promover su desarrollo y asimilar los valores que sean apropiados para expresar el misterio de Cristo.

La liturgia, presencia del misterio de Cristo, contiene todo el bien de la Iglesia y de la humanidad. Justamente es fuente y culmen de toda la actividad de la Iglesia (S.C.10), tanto de la primera evangelización como de la catequesis. En consecuencia, otra tarea y meta fundamental de la reforma fue conducir a los fieles a participar plena y activamente de las acciones litúrgicas. Esto lo exige la naturaleza misma de la Liturgia. Puesto que es acción de todo el pueblo de Dios, de toda la asamblea, nadie puede comportarse como mudo y ajeno espectador. Todos deben saber comprender, responder, estar en silencio, cantar, actuar. Aquí se presentó el problema de la lengua. No se trata

solamente de eliminar un obstáculo para su comprensión, sino de consentir al pueblo expresarse de un modo inmediato y veraz, con lo que es él mismo. Haberle dado esta posibilidad fue toda una conquista. Pero no basta para tener una verdadera participación. Es necesaria que aparezca también la alegría de la fe; la conciencia de formar parte de un pueblo sacerdotal, amado y salvado por Dios, y la exigencia de la fraternidad hasta compartir todos los bienes. La participación será siempre proporcional a la intensidad de la fe, de la esperanza y de la caridad, se propone así un programa que va más allá del momento de la celebración y su inmediata preparación. Compromete a formar a los fieles en la oración y en el crecimiento en la fe, a crear comunidades que sean verdaderamente un solo corazón y un alma sola, para que puedan vibrar al unísono en la alabanza y florezcan en ellas los ministerios.

La liturgia renovada ha expuesto los tesoros de la Sagrada Escritura del modo más amplio, variado y adecuado (cf. SC 33; 35). La Palabra de Dios ha conquistado en la liturgia un puesto de máxima importancia (cf. SC24) con el ciclo trienal de lecturas para las misas de los domingos y días festivos, bienal para los días feriales, y con el amplio repertorio de textos bíblicos propuestos para cada celebración. El menú tan ricamente preparado supera la capacidad de comprensión de gran parte del clero y de los fieles. La reforma litúrgica, siguiendo las indicaciones del Vaticano II, no ha tenido en cuenta los temores de quien se basaba en el grado de formación bíblica del pueblo de Dios; ha preferido confiar en su buena voluntad y en la eficacia de la Palabra de Dios. Pero se impone un trabajo de formación bíblica; así los leccionarios litúrgicos han hecho nacer en todos los países innumerables subsidios para la comprensión y la meditación de las lecturas propuestas en los diversos ciclos. La proclamación litúrgica de la Palabra de Dios tiene, en cada celebración, un amplio espacio.

Ya desde la primera instrucción (Inter. Oecumenici, 1964) para la aplicación de la SC se han venido recomendando las celebraciones de la Palabra de Dios, especialmente en los períodos de cuaresma y adviento y en las vigiliias de las fiestas. En los lugares donde falta la presencia del sacerdote y que quedaban prácticamente sin ninguna celebración durante largos períodos de tiempo se han restablecido las reuniones dominicales de la comunidad en torno a la Palabra y bajo la presidencia del catequista o de la persona destinada para ello. Diversas comisiones litúrgicas diocesanas se han comprometido a preparar para cada domingo unos subsidios para la celebración de la Palabra de Dios y la oración.

La experiencia litúrgica ha hecho surgir ya un nuevo modo de aproximarnos a la Palabra de Dios, un deseo vivo de acercarnos a ella, y se han multiplicado las iniciativas de escucha de la Palabra en grupos, en comunidades y en los más diversos ambientes. Es el punto de partida más válido y prometedor para la renovación de la vida cristiana. Además, el relieve dado a la Escritura, después de siglos de olvido, ha contribuido a la formación de una concepción más completa de la misma celebración, que exige la estrecha e irrompible unión entre Palabra y Sacramento: juntos forman un solo acto de culto, juntos realizan y renuevan la alianza entre Dios y el hombre. Sin la fe suscitada por la Palabra y la respuesta positiva al plan de Dios, el sacramento no tiene eficacia. Así disminuye sensiblemente el grupo de los que se preocupan sólo de la participación en el acto estrictamente sacramental, descuidando, incluso voluntariamente, como una preparación superflua, la celebración de la Palabra. Queda todavía mucho por hacer, no sólo para la comprensión de la Palabra de Dios (y de la misma Liturgia, cuyo lenguaje está constituido por símbolos y palabras inspiradas en la Sagrada Escritura), sino también por crear disposiciones necesarias para su acogida: capacidad de escucha y de respuesta, proclamación inteligible y digna, homilía que cumpla con su función de partir el pan de la Palabra, ayude a verla como acontecimiento presente de salvación y a traducirla en la práctica en la vida de cada día.

La reforma ha sentado unas sólidas bases y trazado las líneas para admitir futuros desarrollos en continuidad con cuanto se ha hecho. Ella misma los estimula con sus instancias de renovación de la vida cristiana; con la promoción del sentido comunitario, de la participación activa y responsable, de los ministerios, de la adaptación. Son hechos que animan, que compensan los sufrimientos y las dificultades encontradas en el trabajo y las imperfecciones inevitables, y encaminan a la comunidad cristiana hacia la meta propuesta por la constitución litúrgica: contribuir a que los fieles expresen en su vida y manifiesten a los demás el misterio de Cristo y a la naturaleza propia de la Iglesia (cf. SC 2).

LA LITURGIA, FUENTE DE LA VIDA ESPIRITUAL

La liturgia fuente de la vida espiritual, significa que toda la vida espiritual del cristiano debe estar fundamentada y encontrar su alimento en la celebración de la liturgia. Por lo tanto, la liturgia es la espiritualidad propia de la Iglesia.

Liturgia es una acción sagrada a través de la cual, con un rito, en la Iglesia y mediante la Iglesia, se ejerce y continúa la obra sacerdotal de Cristo, es decir, la santificación de la humanidad y la glorificación de Dios. Esta definición expresa las dos dimensiones de la liturgia; una descendente: santificación y otra ascendente: culto.

Vida espiritual es una expresión que indica nuestra relación personal con Dios; y en consecuencia, el conjunto de actitudes interiores y exteriores y de acciones que determinan nuestra relación con Él. Implica el ámbito de nuestra fe, nuestra oración, y su traducción concreta en la esfera personal y en la entera existencia (también con su vinculación comunitaria). Afecta, por lo tanto, a lo más íntimo de la persona del creyente y la lleva a exigencias y compromisos concretos.

Es en la celebración litúrgica donde se funden en una sola realidad la liturgia de la Iglesia y la vida espiritual del individuo, en tanto que la liturgia es celebración de la vida cristiana o, lo que es lo mismo, celebración de la vida espiritual del creyente.

La liturgia, encuentro con Cristo

a) Presencia operante de la acción salvadora

La liturgia es la actualización para la vida de la acción salvadora de Jesucristo. En ella se hace realidad de una manera eficaz la salvación prometida y anunciada por la Palabra bíblica. En otras palabras, en la liturgia **“se ejerce la obra de nuestra redención”** (SC 2). Es en el interior de la liturgia donde se realiza el diálogo esencial entre Dios y el ser humano (con el Pueblo Santo o Iglesia y con cada individuo singular que forma este pueblo), y que la liturgia es el núcleo central de la existencia cristiana, el centro de la vida espiritual.

A la luz de estas afirmaciones comprendemos mejor las recomendaciones de la Sacrosanctum Concilium 11 y 14: el cristiano debe alimentar su vida espiritual por medio de una participación consciente, activa, plena y fructuosa en la liturgia. Todos debemos ser instruidos por la Palabra proclamada, fortalecernos con los sacramentos, alabar y dar gracias, al tiempo que nos ofrecemos a nosotros mismos como sacrificio espiritual agradable a Dios. Por otra parte, lo vivido en la celebración no se agota en ella, implica que, una vez terminada, se traduzca en lo concreto de la existencia lo que hayamos vivido en la celebración litúrgica, tratando de adecuar lo más posible nuestra vida y nuestra propia jerarquía de valores a lo que la liturgia realiza en cada uno.

La liturgia,-pues-, en tanto que “acción de Cristo operada en la Iglesia y para la Iglesia”, educa en una espiritualidad que tiende por encima de todo a afirmar el primado de Cristo en la obra de la santificación, y nos enseña a situarnos como “vaso receptivo” ante la acción santificadora de Cristo. Es decir, a adecuarnos a un proceso de santificación que viene dado por unos elementos objetivos “como son los sacramentos, el año litúrgico, la celebración de la Palabra de Dios”, etc. “Lo cual significa que en la espiritualidad litúrgica se nos forma en una escuela de objetividad” en la que el elemento determinante no viene dado por las tendencias o situaciones subjetivas, aunque cada uno participe necesariamente a partir de su situación personal.

b) Incorporación a Cristo

La liturgia hace presente a Cristo y su acción salvadora, y lo pone en directa relación con la comunidad celebrante -y con cada individuo- de una manera real. Para comprenderlo debemos tener en

cuenta la teología del memorial, el cual, por la acción del Espíritu, hace presente en la liturgia de la Iglesia el misterio pascual. Pero esta presencia y esta acción salvadora deben ser acogidas de una manera absolutamente personal; así se va construyendo la propia vida espiritual a partir de lo celebrado. En la liturgia, Cristo sale al encuentro de los hombres y mujeres de cada época para llevarlos a la comunión con el Padre en el Espíritu.

c) Por obra del Espíritu Santo

Este encuentro con Cristo en la liturgia es obra del Espíritu Santo. En la celebración litúrgica el Espíritu tiene una cuádruple misión: preparar a la Asamblea para el encuentro con Cristo; recordar y manifestar a Cristo a la fe de la asamblea de creyentes; hacer presente y actualizar la obra salvífica de Cristo por su poder transformador; hacer fructificar el don de la gracia en el interior del creyente y del don de la comunión con la Iglesia (cf. CEC 1112; también 1091-1109).

d) A través de la Palabra y el Sacramento

A través de la liturgia, por lo tanto, el cristiano entra en el núcleo más íntimo de la vida eclesial constituido por la presencia del misterio de Cristo muerto y resucitado hecho activo y operante por el Espíritu. Entra por medio de la acogida y de la meditación de la Palabra proclamada y orada, y además por la unión que crea la vida sacramental. La espiritualidad cristiana auténtica debe ser bíblico-litúrgica; desde el momento que la misma Palabra encuentra su sentido pleno en la proclamación litúrgica. Palabra y sacramento son tan inseparables que la gracia comunicada por la Iglesia no se consigue solamente por el hecho de anunciar la Palabra ni únicamente con el signo sacramental, sino como efecto común de los dos; porque lo que la Palabra anuncia se hace realidad de salvación por medio del sacramento o de la acción de la gracia en las celebraciones no sacramentales. No es exagerado decir, por lo tanto, que no puede haber auténtica espiritualidad bíblica si no es litúrgica; los mismos textos bíblicos - muchos de ellos escritos con una finalidad litúrgica- muestran el estrechísimo vínculo entre Palabra, liturgia y vida; y cómo se implican recíprocamente. También hay que destacar que los mismos textos litúrgicos (lecturas bíblicas y oraciones de la Misa) son alimento sólido para la espiritualidad, porque nos introducen en el misterio de Cristo y nos hacen participar de Él (la Palabra es la que da sentido a los ritos).

LA LITURGIA, UNIFICADORA DE LA VIDA CRISTIANA

a) Es fuente de vida nueva en Cristo y en el Espíritu

En la liturgia, la vida cristiana se nutre de la Palabra y de los sacramentos que la van transformando; y se ve vigorizada por la oración.

Sin la ayuda de Cristo no podemos hacer nada (cf. Jn 15,5); es Él quien da eficacia y continuidad a nuestras obras, de modo que es Él quien nos va edificando como templo espiritual de Dios por medio del Espíritu (cf. Ef.2, 21-22) - lo cual supone un proceso de integración humana y espiritual-, hasta la medida que conviene a nuestra plena madurez en Cristo (cf. Ef 4,13) y, al mismo tiempo, da vigor a nuestras fuerzas para hacernos evangelizadores. Por medio de la liturgia vamos haciéndonos discípulos más perfectos del Señor, unificando gradualmente nuestra personalidad según su modelo- y gustamos más profundamente las insondables riquezas de Cristo.

b) Fuente de piedad (de actitud reverencial y de entrega a Dios)

La celebración litúrgica llama constantemente a la relación con Dios creador y salvador; crea en los que la celebran la actitud de alabanza y agradecimiento debida a Dios, la conciencia de dependencia filial y confiada, amorosa unión con Él (Padre, Hijo y Espíritu). En efecto, todos los

elementos de la liturgia nos llevan a vivir un afecto cordial y dialogal con Dios, a una entrega sincera a su Ser y a su voluntad (devotio); lo cual, en la vida cristiana, va estrechamente unido a la caridad hacia los demás (leiturgia-koinonía-diakonía).

Por otra parte, la liturgia, estimula y alimenta la oración personal. No sólo la oración individual extralitúrgica sino también el espíritu de comunión con Dios en la alabanza, la adoración y la súplica que debe animar cada momento de la existencia cristiana.

c) Fuente de santificación

Sacrosanctum Concilium (7; 10; 14) afirma explícitamente que la liturgia es la primera e indispensable fuente del espíritu cristiano y que posee la máxima eficacia para la santificación. La liturgia alimenta la fe, la esperanza y la caridad, que son las tres virtudes teologales donde encuentra su fundamento la santificación personal por obra del Espíritu. De suyo, la santidad cristiana consiste en conocer a Cristo y asimilarlo en la propia existencia (identificación, configuración, divinización, etc.). En esto consiste la realización perfecta del ideal humano-divino del cristiano. La liturgia, pues, que siempre es memorial del misterio de Cristo, nos hace revivir su persona y su obra, y por la acción del Espíritu nos introduce en su dinamismo pascual, llevando a término su obra de redención y su comunicación de la gracia. La liturgia lo desarrolla a lo largo del tiempo (día, semana, año, grandes etapas de la vida del bautizado) para que vayamos incorporándonos gradualmente a Cristo y vayamos insertándonos en la filiación divina. La liturgia tiende a la unificación de toda la existencia cristiana bajo la fuerza de la gracia divina.

d) Fuente de conducta moral

Sacrosanctum Concilium 10, afirma que lo que recibimos en la celebración litúrgica por medio de la fe, debe ser expresado en la vida. De este modo, el ritmo que ofrece la liturgia determina la actitud existencial de los cristianos y los impulsa a la misión.

Es también, en la asamblea litúrgica donde los creyentes deben vivir la experiencia de la comunión eclesial, superando la tentación del aislamiento y mostrándose solícitos de las necesidades de los demás por medio de la caridad.

La incidencia de la liturgia en la vida espiritual no se agota en el momento de la acción litúrgica propiamente dicha. Debe haber un “antes celebrativo” que predisponga a la acción litúrgica y un “después celebrativo” que conecte lo celebrado con la vida entera. Es decir, el contacto con el Señor y su obra de salvación en la liturgia debe mantenerse en la oración personal, en la actividad, en el tiempo libre, en el cumplimiento de los propios deberes, etc., de modo que todo se haga “en Cristo Jesús”, según una expresión típica de San Pablo (cf. Rm 6: 11.23; 1Co 1: 30; etc.) Lo cual supone una jerarquía de valores interiorizada, porque el cristiano debe vivir lo más coherentemente posible con su incorporación sacramental a Cristo.

e) Conclusión: la espiritualidad cristiana debe ser litúrgica

No se puede concebir una vida cristiana que se sitúe fuera o al margen de la liturgia. El lugar donde el cristiano debe incorporarse a Jesucristo y asumir su misterio de salvación es la celebración litúrgica. Por otra parte, la celebración es el lugar donde la realidad de este misterio es vivida y asimilada en la doxología, la acción de gracias y la adoración. Y, por lo tanto, en la medida en que la celebración litúrgica y misterio de Cristo comunicado coinciden, podemos decir que la liturgia fundamenta y da contenido a la existencia del cristiano y a su experiencia espiritual. No se puede definir una experiencia cristiana sin situarla en el ámbito del “culto espiritual” (cf. Rm 12, 1; Jn 4, 23) ofrecido en la celebración y en la vida.

Así, la espiritualidad cristiana es la vida real del creyente vivida bajo el influjo del Espíritu Santo- y, por lo tanto, animada por la fe, la esperanza y la caridad- en tanto que el creyente está incorporado a Jesucristo sacramentalmente.

Es por esto que no puede haber espiritualidad cristiana sin liturgia, que es ámbito eclesial donde se hace presente y operante el misterio de Cristo y donde actúa el Espíritu. La obra de salvación, la vida espiritual y la liturgia son inseparables. A partir de la incorporación a Cristo que realiza la liturgia, el cristiano debe expresar con la vida el Misterio Pascual.

La liturgia no es una forma de espiritualidad junto a otras, sino **la espiritualidad del cristiano**. Es el fundamento, la fuente, el alimento y la expresión de la vida espiritual.

Se podría definir o describir la espiritualidad litúrgica como **una actitud permanente o un estilo de vida cristiana basado en la asimilación y la identificación con Cristo, producidos por el Bautismo y la Confirmación y alimentados por la plena participación en la Eucaristía, los sacramentos en general y la oración de la Iglesia; todo ello en el ámbito fundamental del Año Litúrgico y según el ritmo cíclico que le es propio.**

CARACTERÍSTICAS Y PROPIEDADES DE LA ESPIRITUALIDAD LITÚRGICA

En la liturgia hay una dialéctica constante entre celebración y vida. En el sentido de que lo que celebramos implica que sea traducido en la vida, tal como nos enseña ya el NT Así la vida cristiana es toda ella "liturgia", en el sentido de culto espiritual (cf. Rm 12,1). De la ósmosis entre celebración litúrgica y vida nace la espiritualidad. Dicha espiritualidad tiene sus características (elementos distintivos) y sus propiedades (atributos propios derivados de la naturaleza de la liturgia).

1) Características

Universal

La espiritualidad litúrgica tiene una validez universal; es decir es válida para todos, en todo tiempo y espacio. En otras palabras, es una espiritualidad válida tanto para el cristiano del siglo I, como para el monje del siglo IV, para los cristianos de la edad media y para los de hoy. Y lo mismo cabe decir a propósito de la situación geográfica. La razón es clara, se trata de la presencia a lo largo de la historia del único misterio pascual.

Objetiva

Podemos hablar de objetividad de la liturgia a propósito de su ser: fundamento y alimento de la vida espiritual. Es "objetiva" en cuanto que hace presente el Misterio de Cristo. Pero el cristiano debe convertirse en "sujeto agente" (debe acoger personalmente la acción salvadora de Cristo) de la obra "objetiva" de la liturgia.

La espiritualidad es objetiva porque no está a merced de la subjetividad o de la emotividad del individuo o del momento (aunque éstas tengan su repercusión en la vivencia de la liturgia). Nos presenta y nos incorpora al misterio de Cristo por medio de unos textos escogidos, no en función del estado de ánimo o de los gustos particulares, sino en función de lo que celebra la Iglesia, que va desplegando en el tiempo los múltiples aspectos del inagotable misterio de Cristo.

Dialogal

El cristiano es guiado por la liturgia a contemplar cada vez más intensamente la gloria del Señor, “como en un espejo” (cf. 2Co 3, 18), hasta ser transformado en esta misma imagen. Y lo hace a través del diálogo que se establece entre Dios y su pueblo a través de la proclamación de la Palabra (Dios habla y el pueblo acoge su palabra transformante y corresponde con la aclamación, la alabanza, la propia entrega, la súplica) y de los sacramentos (Dios se entrega y el pueblo lo recibe como gracia transformante, que debe traducirse en lo concreto de la existencia).

El diálogo que se establece en la liturgia tiende a la contemplación. La liturgia, en general, no pide grandes razonamientos, sólo quiere que abramos los ojos interiores para “ver” en la fe, en la contemplación gozosa. La liturgia abre las puertas de nuestro corazón al misterio de Dios y de Cristo; hace desfilar ante nuestros ojos las maravillas obradas por Dios en la creación y en la historia de la salvación. Así, a través de los ritos y las oraciones participamos del misterio y lo comprendemos con aquella capacidad contemplativa que desemboca en el amor (cf. SC 48).

Comunional

Esta comunión tiene una dimensión vertical, de unión por medio de la celebración comunitaria entre cada persona y Dios. Y una dimensión horizontal, de unión entre las personas. Ambas son fundamentales porque la liturgia no es una acción privada sino patrimonio y manifestación del Cuerpo eclesial de Cristo, que es el “sacramento de unidad”, y lo implican profundamente (cf. SC 26).

2) Propiedades

Cristocéntrica y pascual

Toda espiritualidad cristiana es cristocéntrica, pues tiende a que el creyente se una a Dios por medio de Cristo. Pero es en la liturgia donde se actualizan, para cada creyente, las acciones salvíficas realizadas por Cristo. En ella, Cristo ocupa siempre el primer lugar, pues la liturgia tiene como finalidad procurar un encuentro salvífico con Él y unir a Él toda nuestra vida. Por esto la celebración siempre es tiempo privilegiado de gracia (kairós). Por medio de ella entramos en el plan de salvación existente desde toda la eternidad, realizado primero en Cristo y después, por medio de Cristo, en nosotros. En la celebración se nos revela ese plan y se nos introduce en un conocimiento de Cristo cada vez más profundo; porque nos encontramos con él por medio de la Palabra y del Sacramento.

La cima del misterio de Cristo es su misterio pascual; es decir su pasión, muerte y resurrección. Decir que la espiritualidad litúrgica es pascual implica los tres aspectos porque forman una sola intervención liberadora o salvífica. Decir que la espiritualidad litúrgica es pascual, pues, significa que está enraizada en el hecho divino de la salvación realizada en Cristo muerto y resucitado. En la celebración se hace presente para nosotros y para los demás lo que Cristo hizo en un momento dado de la historia (es lo que implica el concepto de “memorial”). Su vida divina pasa a nuestra vida para transformarla. Y esta comunión profunda que la liturgia establece con él nos adentra en su misterio y nos une a su culto al Padre.

Bíblica

Decir que la espiritualidad litúrgica es bíblica no significa simplemente que proclama unos textos bíblicos y los propone a la consideración de los fieles, sino que la Palabra bíblica proclamada se hace activa como revelación en el hoy (aunque sea con palabras de ayer). De este modo, la Escritura no es un documento del pasado, sino una palabra existencial a través de la cual Dios entra en diálogo con su pueblo reunido (Iglesia); así eficazmente constructora de la vida espiritual del cristiano y de la vida de

la comunidad eclesial. Es que la celebración litúrgica nos hace “contemporáneos” de la historia bíblica de salvación.

La liturgia no sólo se sirve de la Escritura, sino que no puede prescindir de ella, porque es la Escritura la que prepara y desarrolla la acción litúrgica en su valor de salvación. Por esto, los mismo textos de las oraciones de la Misa están penetrados de la Palabra.

Los textos litúrgicos (eucológicos) compuestos por la Iglesia a lo largo de los siglos son la Palabra puesta en clave de oración. Y expresan la acogida gozosa y la contemplación adorante que la Iglesia hace de los Misterios proclamados por la Escritura.

Y es también la Palabra la que da eficacia a los sacramentos; por esto las acciones sacramentales van acompañadas de la Palabra (“fórmula”) sacada directamente de la Sagrada Escritura (cf. Por ejemplo el Bautismo y la Eucaristía) o indirectamente (cf. Confirmación, Penitencia, etc.).

Sacramental

En un sentido amplio, en tanto que la liturgia se sirve de los signos sensibles y del lenguaje simbólico para expresar y comunicar una realidad invisible. Y en sentido estricto, en tanto que los sacramentos –los siete mayores y los sacramentales (profesión, bendiciones, etc.)- son los que condicionan y regulan toda la vida espiritual del cristiano.

El sacramento es algo más que un simple contacto con Cristo para entrar en coloquio espiritual con él; el sacramento es comunicación del misterio salvador (de la vida divina, de la gracia transformante) y razón (en el sentido de causa y efecto) de la incorporación a Cristo (identificación, asimilación a él), puesto que el sacramento, por la acción del Espíritu, nos adentra en el misterio de Cristo. A partir de los sacramentos el cristiano se va transformando en Cristo hasta llegar a ser imagen de él, lo cual implica no solo una transformación ontológica (en el ser) sino también una transformación moral (en el obrar).

Eclesial

La liturgia es acción de Cristo pero realizada en la Iglesia y mediante la Iglesia. Cristo y la Iglesia son inseparables, como la cabeza lo es del cuerpo. Con el bautismo el cristiano es introducido en el sacerdocio real (cf. SC 14) que se ejerce en el interior del cuerpo eclesial de Cristo; y este sacerdocio se ejerce primariamente en la celebración de la liturgia y derivando de ella en las dimensiones testimonial (kerigmática y apostólica) y caritativa. En profundidad, el ministro y el sujeto de toda liturgia es la Iglesia; aunque en determinadas celebraciones, como las sacramentales, esta dimensión de ministro deba ser ejercida (“re-presentada”) por un ministro ordenado que actúa in persona ecclesiae.

En la celebración litúrgica es donde se nos introduce en el carácter de “misterio” que tiene la Iglesia: cuerpo místico, esposa, madre, nueva Eva, ciudad de Dios, ciudad santa, nueva Jerusalén, casa de Dios, reino de Dios, etc.

En la liturgia, el cristiano, unido a los demás que forman la asamblea, ejerce su sacerdocio real en la alabanza y la súplica (dimensión de culto) y recibe de Dios, en humilde actitud de acogida agradecida, la Palabra y el sacramento (dimensión de santificación). Dios lo da (la Palabra y el sacramento) a la Iglesia y, por medio de ella, a cada fiel. Y la celebración de una comunidad concreta, por medio de su unión con Cristo, se inserta en la acción de la Iglesia entera.

En la liturgia se va “sintiendo con la Iglesia” en el sentido de que, dejando todo subjetivismo, el propio interior se va armonizando con los sentimientos de la Iglesia vehiculados por el calendario litúrgico y las distintas acciones litúrgicas (lecturas, eucología, etc.). Celebrar la liturgia supone sentirse Iglesia y ser insertado más profundamente cada vez en la comunión eclesial.

Por otra parte, es en la Iglesia donde se da una constante epifanía del Espíritu que actúa sobre la comunidad, sobre los individuos y sobre los signos sacramentales. Que la espiritualidad litúrgica sea eclesial significa, pues, también, que nos inserta en la dinámica de la acción del Espíritu.

Cíclica

La espiritualidad litúrgica se centra en los “misterios de Cristo”, entendidos como proyecciones particulares del único y total Misterio Pascual. El planteamiento del progreso espiritual es “sacramental-objetivo”, lo cual no supone negar la dimensión psicológico-subjetiva en la vida espiritual.

Como método, la liturgia utiliza una forma cíclica. Y esto en un doble sentido. En primer lugar, en el sentido de que todo momento del ciclo representa una “proyección” particular del Misterio de Cristo, de modo que éste aparece cada vez bajo formalidades diversas. Y en segundo lugar, en el sentido de que el ciclo se mueve según un movimiento “en espiral”, de modo que siendo siempre el mismo tiene una forma ascensional.

Esta forma ascensional supone, como ideal, que el ciclo precedente ha sido vivido y ha realizado su eficacia de modo que el retorno de la celebración del Misterio (o de lo que hemos llamado su “proyección”) toma al creyente en un punto superior de partida.

Se puede decir, pues, que la espiritualidad litúrgica es siempre inserción total pero sucesiva e ininterrumpida en el mismo misterio de Jesucristo, y esto con el fin de crear en cada ciclo una imagen completa de Cristo, aún cuando la persona no la pueda absorber de una forma perfecta. Para superar esta imperfección de absorción, está la repetición ininterrumpida del ciclo, de modo que el ciclo sucesivo supla lo que no se alcanzó en el precedente.

Todo esto sucede en el curso del año litúrgico, pero siempre en una celebración sacramental.

LA MISTAGOGÍA

La Sacrosanctum Concilium 14 habla de la participación activa y consciente de los fieles en la celebración litúrgica. Esta participación activa ha supuesto el uso de la lengua vernácula. Pero muchas veces la participación se ha reducido al uso de esta lengua del pueblo y a hacer que todos participen en los cantos. Pero debemos tener en cuenta que la participación no se realiza solamente a través de la palabra; más aún, que muy a menudo nuestras liturgias adolecen de un exceso de palabrería, cosa que las hace menos significativas y aburridas. Junto a la palabra son importantísimos los gestos rituales, las actitudes, la expresión corporal y la función de los sentidos. Es decir, en una palabra: del rito.

Para que la liturgia sea realmente el centro de la espiritualidad del cristiano, en el momento presente es necesario optar decididamente por la “mistagogía”, el método tan fecundamente utilizado por los Padres, aunque adaptado a nuestras condiciones actuales.

1) El concepto

El término mistagogía proviene del griego “mysterion - ago” y significa entrar en el misterio, introducir en él. Los Padres de la Iglesia lo utilizaban para designar el método catequético de explicación de los sacramentos. Incluso algún Padre, como Juan Crisóstomo, la utiliza para designar no ya la catequesis sacramental sino la celebración misma de la Iniciación.

La catequesis mistagógica durante la semana siguiente de la Vigilia Pascual coronaba en la Iglesia de los Padres la formación de los neo bautizados. En los textos que han llegado hasta nosotros existe “una deslumbrante unidad de método, de estructura, de contenido, aún quedando intacta la originalidad propia de cada autor”. En virtud de la disciplina del arcano, en casi ninguna de las iglesias se explicaban los ritos antes de haberse recibido: se creía valorar así el efecto psicológico de la

sorpresa, y sobre todo se creía en la eficacia de la experiencia espiritual. Tres elementos podemos identificar en el método mistagógico que conservan una preciosa actualidad: **la valoración de los signos (gestos, palabras)**, apenas experimentados; **la interpretación de los ritos a la luz de la Biblia en la perspectiva de la historia de la salvación; la apertura al compromiso cristiano y eclesial, expresión de la nueva vida en Cristo**. Era evidente la necesidad pastoral de ayudar a los nuevos cristianos a profundizar el misterio de los ritos, que corrían el peligro de quedarse en algo exterior y de ser interpretados mágicamente. Incluso hoy, al margen de algunas determinaciones socio-culturales de la época, contiene el método mistagógico de los Padres una significativa indicación pastoral: la catequesis litúrgica, ya necesaria en la antigua iglesia no obstante la autenticidad de las celebraciones de entonces, es hoy tanto más imprescindible para los cristianos que recibieron los sacramentos sin fe personal y a quienes se les debe llamar a una mas honda conciencia. El método mistagógico tiene para nosotros un interés todavía más amplio: por el valor ejemplar que conserva para la catequesis litúrgica en general, no sólo en la preparación inmediata a los sacramentos, sino en toda la formación permanente del cristiano, que se extiende a toda la vida.

Podemos entender la mistagogía, en tanto que “introducción” en el misterio, en un doble sentido: primero como una determinada manera de celebrar la liturgia y, en segundo lugar, como exposición del significado de las acciones celebradas.

- a) Esencialmente la mistagogía consiste **en una manera de celebrar la liturgia**; en una manera de relacionarse con el misterio de la acción de Dios entre nosotros. Es la consecuencia de entender la celebración como actualización del misterio de la salvación, como memorial de la obra de Cristo. El P. De Clerck pone dos ejemplos concretos para exponer de qué se trata cuando hablamos de “manera de celebrar”, dice: es una manera de compartir con sus hermanos y hermanas el cuerpo y la sangre del Señor (más que de “distribuir la comunión”, expresión demasiado mecánica para describir lo que se está haciendo); “que da a entender, sin que ni siquiera haga falta decirlo, que es el Señor quien se da en este momento para ser compartido, para alimentar el hambre de su pueblo y atraerlo para que le siga. Hay también una manera de recibir el cuerpo y la sangre del Señor que da a entender que se trata de comulgar con el Señor muerto por nuestros pecados y resucitado para nuestra vida, y de ser constituido, por medio de esta comunión, en comunidad de Iglesia. Asimismo, hay una manera de llevar al altar las ofrendas que da a entender que no se trata de un traslado de mercancías, sino de la disposición oblativa de toda la asamblea, siguiendo a su Señor, simbolizada en la ida de algunos hermanos y hermanas hacia el altar”.

En el fondo, se trata de que los gestos y las actitudes sean significativos, bien hechos, vividos por dentro, así como las palabras que los acompañan bien declamadas, subrayando los momentos más importantes, aunque sin teatralidad. La psicología reconoce el valor pedagógico y testimonial de los gestos y las actitudes externas.

- b) En segundo lugar, la mistagogía consiste **en la explicación oral de toda la significación implícita en lo que se está celebrando a través de una exposición que invita a la reflexión y a la vivencia profunda**. La catequesis mistagógica, partiendo de la acción, de los signos (palabras, acciones, ritos), expone su significado para que los fieles capten su sentido profundo, la realidad invisible de que son portadores.

2) Su actualización

Para poder actualizar la mistagogía hay que tener presentes algunos aspectos:

- a) La mistagogía supone una eclesiología de comunión, una eclesiología del Pueblo de Dios, en la línea de la Lumen Gentium, que supera la división entre presbíteros (obispos y diáconos) y laicos. Porque la participación no consiste en la participación de los fieles en la acción del que “celebra”, sino fundamentalmente en la inserción de toda la asamblea en el misterio de Cristo. Una asamblea que tiene en su seno diversos ministerios, pero que toda ella es “celebrante”. Hace falta crear en el pueblo fiel una conciencia mucho más viva del sacerdocio común –que nos

viene del Bautismo y de la Confirmación- que constituye a los fieles en co-ofe-rentes y co-celebrantes, en miembros de la comunidad a la que Dios dirige su Palabra y comunica su gracia y de la que espera una respuesta a la vez individual y colectiva.

- b) Función **didáctica de la celebración**. La celebración litúrgica tiene ella misma una dimensión educativa o pedagógica con miras a introducir en el misterio. Es un elemento esencial de la Sacrosanctum Concilium el que la participación activa y la función didáctica de la liturgia sean conjuntamente la escuela de oración y de la fe para todos los cristianos. Se recupera la idea de que la liturgia además de su naturaleza cultural tiene ella misma una dimensión educadora de la fe con vistas al culto a Dios y a la recepción de la gracia. La celebración litúrgica tiene una función didáctica, pero para que sea una verdadera mistagogía hay que evitar el riesgo de “didactismo”; es decir, de convertir la celebración misma en una catequesis continua a través de moniciones y glosas. La celebración no es un curso de teología. Lo importante de la didáctica mistagógica es la celebración misma en su conjunto y en sus diversos aspectos.

La homilía. La homilía debe ser algo interior a la celebración respetando así la unidad de la acción litúrgica. Y, aunque la homilía no está para resolver el problema de la catequesis ni puede dar una enseñanza sistemática, sí debe enseñar para celebrar. En primer lugar debe “actualizar” la Palabra de Dios, y ella misma es de alguna manera vehículo de la Palabra.

La naturaleza litúrgica de la homilía supone que sea:

- 1) exégesis: comentario a las lecturas desde la perspectiva de una celebración de la acción de Dios a la que se unen todas las acciones humanas;
- 2) kerigma: anuncio de que “esta Palabra de la Escritura se cumple hoy” (cf. Lc 4, 21);
- 3) mistagogía: preparación de la asamblea a la acción sacramental (haciendo ver la unión entre la Palabra proclamada y el sacramento que nos es dado, o la gracia que nos es comunicada en una acción no sacramental);
- 4) parénesis: exhortación a vivir según el misterio de la Alianza de la que la asamblea hace memoria.

La predicación ejercida así está llamada a ser una exposición de los misterios de la fe. Además de alimentar la fe de los fieles, de animarlos en su itinerario cristiano y de abrirles para que superen las debilidades de su fe, sobre todo debe exponerles los misterios objeto de esta fe, lo que Dios realiza a favor de ellos en la celebración. Esto es, la homilía debe ser mistagogía. Y por lo tanto, mucho más kerigmática (anuncio de lo que Dios “hoy” realiza en los participantes de la celebración) que moralizante (lo que nosotros debemos hacer, o lo que no hacemos; esto siempre debe presentarse como una consecuencia de lo que Dios hace en nosotros, como una correspondencia a su obra amorosa).

También el espacio litúrgico y las imágenes, así como los símbolos, las actitudes corporales, las vestiduras litúrgicas y en general los ritos deben tener un carácter mistagógico.

Catequesis y pastoral. Pero la homilía no puede ni debe ser una exposición completa. Toca a la catequesis y a la pastoral hacer patentes todas las potencialidades espirituales contenidas en la liturgia y hacer una mistagogía adecuada. Son ellas las que deben llevar la liturgia al pueblo para que encuentre en la liturgia la fuente de su espiritualidad. Esto supone exponer los contenidos cristológicos particulares del ritmo cronológico del año litúrgico y del santoral, de la celebración del misterio de Cristo en los sacramentos y particularmente en la Eucaristía, de la Palabra de Dios proclamada, de la Liturgia de las Horas, etc. Todo ello en su dimensión comunitaria.

La catequesis y la pastoral en general deben ayudar a la “participación” en la liturgia. Podemos distinguir un triple aspecto en la participación:

✓ La acción humana de tomar parte en la celebración implica un comportamiento externo-gestos (presencia, estar de pie, sentado o de rodillas, persignarse, genuflexión, inclinación, etc.) y palabras (responder, recitar, cantar, etc.)- y un comportamiento interior - apertura, acogida, interiorización, conversión, alabanza, agradecimiento.

✓ La realidad en la que se participa, que es el misterio celebrado. Lo cual significa que la acción humana de participar no puede reducirse simplemente a comportamientos externos, sino que hace falta una actitud interior de acogida e interiorización del don de Dios.

✓ Las personas que participan. Son copartícipes todos los asistentes a la celebración. Incluso cuando se trata de la celebración de algún sacramento que solo es recibido por algunos, porque en toda celebración está implicada la Iglesia, Pueblo de Dios. Esta participación es ejercicio del sacerdocio de los bautizados. Evidentemente, debemos incluir también y sobre todo a las Tres Personas Divinas. Porque es el Padre quien da la gracia y quien recibe la oración por medio de la acción de Jesucristo y del Espíritu. En el fondo, la “participación” es entrar en comunión con el Misterio de Cristo; comunión con el Padre, el Hijo y el Espíritu a través de la comunión eclesial.

ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES

1) El problema del lenguaje (palabras y símbolos) y la creatividad.

El lenguaje

Un aspecto que frecuentemente dificulta la vivencia de la liturgia es el del “lenguaje” litúrgico hecho de palabras y de símbolos (elementos como el agua, el aceite, el pan, el vino, la luz, el incienso, el fuego, etc.; símbolos como ornamentos, velas, flores, etc.; gestos como reverencias, imposiciones de manos, unciones, signos de la cruz, aspersiones, etc.) que muchas veces no corresponden a los de la cultura actual. Por otra parte, la teología subyacente en muchos textos eucológicos, así como los sentimientos que expresan, no siempre son reflejo de lo que espontáneamente vive la gente de la calle, en incluso de lo que viven muchos cristianos. Es cierto que tanto los textos bíblicos como los eucológicos son hijos del tiempo en que fueron compuestos en lo que respecta a los contenidos. Y lo mismo cabe decir del lenguaje simbólico de la liturgia. Por esta razón, en los libros litúrgicos posteriores al Vaticano II se ha procurado una mayor adecuación a la mentalidad actual. La dificultad del lenguaje debe ser tomada en serio. Pero debemos aceptar que los cristianos poco formados siempre encontrarán una cierta dificultad, porque el lenguaje litúrgico, por más que tenga una base antropológica (como el comer, el beber, ungir, lavarse, etc.), siempre deberá reproducir el lenguaje (palabras y signos) bíblico. Lo cual significa que solamente podrá ser entendido y vivido a partir de una iniciación en la Sagrada Escritura tanto a nivel intelectual como de “lectio”, es decir de la Biblia meditada, orada, interiorizada. Básicamente la solución del problema del lenguaje debe venir de una adecuada catequesis de tipo bíblico-litúrgico (sobre el uso que la liturgia hace de la Biblia, dando, además un lugar máximo a la mistagogía) más que la substitución de los textos y los signos litúrgicos establecidos por otros inspirados en el lenguaje de cada momento, en la subjetividad de una persona o de un grupo o en situaciones muy particulares. El paradigma del lenguaje litúrgico siempre debe ser fundamentalmente bíblico (porque la liturgia es la Palabra “en acción”). Por otra parte, la fidelidad de la liturgia a la Palabra y a los textos eucológicos establecidos por la Iglesia constituyen un aspecto de gran importancia ecuménica.

Lo dicho hasta ahora no significa que deba admitirse una desconexión entre el lenguaje bíblico y litúrgico por una parte y la vida concreta y las exigencias de nuestro tiempo por otra. La función de la homilía, las moniciones (que deben ser sobrias y estrictamente necesarias) y las intercesiones es precisamente ayudar a esta conexión. Todo ello ofrece un amplio campo a la sabia creatividad. Se dice “sabia” porque la creatividad debe fundamentarse en el conocimiento de las características de la liturgia. Por lo tanto, creatividad no significa buscar el cambio por el cambio, sino saber encontrar la manera de acercar el contenido de la liturgia a la asamblea concreta.

La creatividad

Hay que entenderla en el sentido de “re-crear” los textos y los símbolos litúrgicos contenidos en los libros oficiales, pues el hecho de celebrar de acuerdo con lo que ellos prescriben es creador de comunión eclesial y destaca el hecho de que los ministros son servidores de la liturgia de la Iglesia. Este “re-crear” supone no actuar mecánicamente, formalmente, automáticamente, inexpresivamente, sino dar a los textos, a los gestos y a los símbolos la expresividad y novedad requeridos por la celebración: estamos ante Dios, le hablamos, Él actúa, acogemos su actuación, etc.; el que preside “re-presenta” a Cristo Cabeza, debe moverse pues con dignidad, pero sin afectación ni rigidez, etc. Habrá que tener en cuenta, además, que incluso en la declamación de los textos hay que adaptarse al género de cada uno; no puede declamarse igual la proclamación del Evangelio, que la homilía, o la plegaria eucarística que una monición, etc. En lo referente al gesto de dirigirse a la asamblea: cuando se saluda, se predica o se hace una monición hay que mirarla de vez en cuando por lo menos; mientras que en la parte dirigida a Dios no hay que hacerlo, etc.

En pocas palabras, se trata de que la celebración litúrgica tenga vida, utilizando todos los medios adecuados.

2) Necesidad de una reflexión interdisciplinar

a) La teología

En la reflexión teológica, la liturgia no puede ser aislada como un capítulo a tratar entre otros, sino que hay que situarla en el ámbito de la Cristología y también de otros tratados estrechamente vinculados a ella, como el de la soteriología y de la gracia; la pneumatología y la eclesiología. Este enfoque comporta una concepción intelectual y una vivencia de la liturgia centrada cristológicamente, trinitariamente y eclesiológicamente. Ésta es la visión de la Sacrasanctum Concilium.

La teología espiritual debe dar más importancia a la liturgia, presentándola no como un tipo de oración entre otros, ni haciendo casi únicamente hincapié en la celebración de la eucaristía- y de la reconciliación- sino como algo fundamental para nutrirse en las fuentes espirituales de la vida divina.

La teología sacramental debe contribuir también a la tarea interdisciplinar. Promoviendo una reflexión teológica que parta de los textos litúrgicos. No se puede elaborar una teología sacramental sin tener en cuenta cómo la Iglesia celebra los sacramentos (*lex orandi, lex credendi*). Esta reflexión teológica ha de ser transmitida a los fieles a través de la catequesis y la pastoral.

La teología bíblica tiene también una aportación muy importante que hacer. Su finalidad, complemento indispensable de la exégesis (y concretamente de la de tipo histórico-crítico), es mostrar la unidad oculta a primera vista de toda la Escritura. Y presentarla como única revelación, aunque sea en diversas fases. Una unidad y una revelación que tienen en Cristo su plenitud. Debe mostrar, por lo tanto, el Antiguo Testamento como profecía de Cristo. Porque Él es el término al que tiende toda la antigua alianza y el único centro desde el que se puede comprender válidamente toda la Escritura. La interpretación global de la Escritura ha sido siempre la práctica de la tradición viva de la Iglesia y el uso litúrgico.

La antropología teológica no es ajena a la espiritualidad litúrgica tampoco. En efecto, es una disciplina dogmática que estudia las afirmaciones de la revelación cristiana sobre la persona humana: como criatura, elegida y transformada (redimida), y llamada por Dios a corresponder a todo ello de un modo determinado como medio de encontrar la plenitud de su ser persona y, por lo tanto, la felicidad profunda. Debe insistir más, esta disciplina, en que la transformación interior (que es inserción en la filiación divina) del creyente se realiza de modo eminente por medio de la participación en el misterio de Cristo celebrado en la liturgia y en que la fuerza para corresponder a esta realidad viene sobre todo de la liturgia misma. Por otra parte, todos los que de algún modo somos agentes de pastoral debemos tener muy presentes estos datos de la antropología teológica en conexión con la liturgia para

presentar adecuadamente el ideal de hombre y de mujer que nos ofrece la Palabra de Dios y al que estamos llamados por el solo hecho de haber sido creados.

b) La catequesis y la pastoral

En el n. 1095 del Catecismo de la Iglesia Católica se nos dice: ***“La Iglesia relee y revive todos estos acontecimientos de la historia de la salvación en el “hoy” de su liturgia. Pero esto exige también que la catequesis ayude a los fieles a abrirse a esta inteligencia “espiritual” de la economía de la salvación, tal como la liturgia de la Iglesia la manifiesta y nos la hace vivir”.***

Una catequesis y una pastoral, pues, que no llevaran a una participación más intensa en la liturgia olvidarían uno de sus objetivos más importantes; el más importante.

Concretándolo en algunos ámbitos, la catequesis y la pastoral deben profundizar, entre otros, los elementos siguientes:

1) Una formación mistagógica a partir de los textos litúrgicos existentes y de la simbología que usa la liturgia de modo que ayude a comprender, acoger y contemplar los divinos misterios proclamados por la Escritura y que se hacen presentes en la celebración.

2) Una adecuada presentación del sacramento de la Confirmación, pues son muchos los jóvenes que al final de la etapa de catequesis sobre la confirmación no han recibido la formación adecuada lo entienden sólo como una nueva profesión de fe –personal, más consciente que en su bautismo- y como un mayor compromiso cristiano, y esto desde una perspectiva muy antropocéntrica y, muchas veces, casi sin ninguna referencia al Espíritu Santo. Lo cual supone un grave vacío en el ámbito de la vida espiritual.

3) Hay que potenciar mucho más el aspecto litúrgico-sacramental del Matrimonio. Muy a menudo la pastoral matrimonial se centra en los aspectos humanos de la interrelación en la vida de pareja (afectivos, de comunicación, sexuales, etc.) y a lo que supone el matrimonio cristiano. Pero se dedica poco espacio, si es que se le dedica alguno, al aspecto de la teología sacramental que es la que ayuda para vivir la “espiritualidad matrimonial”. De la celebración sacramental debe brotar una vida que reproduzca, en lo posible, la unión y el amor de Cristo y la Iglesia en el amor y la unidad de los esposos. De este modo, la familia crece como Iglesia Doméstica, que encuentra su alimento espiritual en la oración compartida en casa y en la liturgia celebrada en la comunidad cristiana.

4) Hay que ir resituando el sacramento de la Reconciliación en el ámbito de la espiritualidad, dado que muchos fieles, incluso muy practicantes, lo han dejado de lado. Para ello debe ofrecerse una catequesis y una pastoral sobre el sentido del pecado (individual y colectivo), sobre el valor del encuentro con Cristo que perdona y da la fuerza de su Espíritu, sobre las normas morales como indicadores de la auténtica manera de vivir la realidad bautismal, la coherencia con la filiación divina recibida. Evidentemente hay que tener muy presentes los datos de la psicología, pero sin ignorar la realidad del pecado. Este modo de proceder facilitará la creación de un cambio de mentalidad para presentar el sacramento de la Reconciliación como un encuentro liberador y gozoso, en tanto que encuentro con Cristo Salvador y Médico que perdona y cura.

5) Hay que hacer más entendedor y menos tétrico el sacramento de la Unción de los enfermos. Haciendo hincapié en que es un sacramento que da la fuerza del Espíritu para vivir espiritualmente la precariedad física de la enfermedad grave, de la vejez o del peligro de muerte. Y dejando bien claro que normalmente no se trata de la “extremaunción”.

6) Todavía estamos muy lejos de lo que el Vaticano II pretendía al reformar la Liturgia de las Horas: ponerla otra vez al alcance del Pueblo de Dios. Lo cual sigue siendo un ideal al que la Iglesia no ha renunciado. No sólo es una plegaria monástica o clerical sino patrimonio de todos los bautizados.

7) Es necesaria una sensibilización mayor sobre la unidad del Año Litúrgico y más concretamente sobre la centralidad de la Pascua en la liturgia y en la vida cristiana de manera que los fieles tomen

cada vez una conciencia mayor de la novedad de vida (comportamiento moral) que supone estar incorporado al Misterio Pascual por los sacramentos y celebrarlo periódicamente. Además se debe ayudar a profundizar el sentido del Domingo, como pascua semanal, “día del Señor” Día primero por ser el del inicio de la creación y por lo tanto el del inicio del tiempo; y también por ser el inicio del tiempo cristiano inaugurado por la Resurrección de Jesús. Día octavo por ser el primero después de los siete días de la semana y, por lo tanto, inicio de una nueva realidad, del día sin ocaso, del tiempo nuevo del Reino. Profundizar el sentido del Domingo como día de una escucha más intensa de la Palabra, de la celebración de la Eucaristía, del recuerdo de la pasión, muerte y resurrección de Jesús, y de acción de gracias para dar gloria a Dios que nos “ha engendrado de nuevo, por medio de la resurrección” (1Pe 1, 3), según dice SC 106.

8) En la organización misma de las actividades pastorales debe tenerse muy presente que la liturgia ocupa el lugar central en la vida del cristiano, y por lo tanto que la actividad pastoral o apostólica debe encontrar en ella su inicio y su término.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1) De todo lo que se ha dicho a lo largo de este curso sobre la espiritualidad litúrgica, ¿qué es lo más importante que puedo rescatar?

2) En la actualidad, sin espíritu de crítica destructiva, sino con la intención de mejorar; ¿qué veo de positivo y negativo en las comunidades parroquiales en general (sin hacer nombres) en cuanto a la vivencia de una auténtica espiritualidad litúrgica? ¿Hay conciencia de la importancia de la liturgia en la vida espiritual del cristiano?

3) ¿Qué aportes, sugerencias, puedo hacer frente a los problemas actuales que hemos enunciado y qué respuesta damos a los desafíos que tenemos al respecto?

20

CONCLUSIÓN

La liturgia es epiclesis del Espíritu sobre la vida - para que sea Él quien nos lleve, nos sostenga y nos transforme cada día - y para la misión. Esta epiclesis continua (por medio de la liturgia sobre el creyente y la Iglesia) no debe quedar cerrada en la individualidad del creyente, ni en el interior de la Iglesia, sino que debe abrirse al compromiso evangelizador (misionero) y al compromiso social. En la celebración de la liturgia, la comunidad cristiana encuentra el dinamismo necesario para el anuncio del evangelio y para el servicio a la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA:

SOLER CANALS, J. M., *La liturgia, fuente de vida espiritual* (Cuaderno Phase 106), Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica 2000.

CONCILIO VATICANO II, *Constitución sobre la Sagrada Liturgia “Sacrosanctum Concilium”*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos 2004.

CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA, Madrid: Coeditores Litúrgicos ³1993.

D. SARTORE, «Catequesis y liturgia», en D. SARTORE, A. M. TRIACCA Y J.M. CANALS. (dirs.), *Nuevo diccionario de liturgia*, Madrid: San Pablo 1987.